

Estimados alumnos y alumnas,

Ante la situación actual que provoca el **COVID-19** y, analizando los siguientes puntos:

1.- La Orden de 17 de junio de 2020, por la que se aprueban medidas para el restablecimiento de la actividad docente en el sistema sanitario público de Andalucía, como consecuencia de la situación y evolución de la pandemia por coronavirus (COVID-19).

2.- La asamblea general de la Conferencia Nacional de Decanos de Medicina celebrada el 2 de julio de 2020 donde la mayoría de Facultades están suspendiendo los programas de movilidad.

3.- La suspensión de programas de movilidad en todas las Facultades de Medicina de Andalucía

Este equipo decanal lamenta profundamente tomar la decisión de suspender los programas de movilidad (entrante) de la Facultad de Medicina de la Universidad de Cádiz durante del curso 2020/2021.

Un saludo

Manuel Rosety Rodríguez  
Decano de la Facultad de Medicina